Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 DIC 1993

Expte. Nº 743/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 612-93, del 16 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se encomienda transitoriamente al Sr. Omar Salse las funciones de Jefe de División, categoría 8, en el Departamento de Registraciones y Análisis de Gastos, de la Dirección de Contabilidad, dependiente de la Dirección General de Administración, a partir del 4 de Mayo de 1992 y hasta nueva disposición;

Que por un error involuntario se consignó "Artículo 5º" en lugar de "Artículo 4º";

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar aclarado que el texto del artículo 5º de la resolución R-Nº 612-93, corresponde a artículo 4º.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO

Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 745 - 93